

INAP

INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

DIPLOMADO EN
CONTRATACIONES
PÚBLICAS

71
AÑOS

Mejorando las instituciones públicas

1955-2026



INAP.MX

SIGUENOS EN
NUESTRAS
REDES



GENERALIDADES

1 COSTOS

- Costo normal del Diplomado **\$31,500.00 m.n. más IVA.**
- Costo promoción para servidores públicos y público en general **\$24,000.00 m.n. más IVA.**
- El pago se puede realizar en parcialidades

2 DURACIÓN Y HORARIO

141 horas

Viernes de 18:00 a 21:00 horas

Sábados de 8:30 a 11:30 horas

3 MODALIDAD

A distancia (ZOOM)

4 FECHA DE INICIO

24 de Abril de 2026

(La apertura del grupo está sujeta a un mínimo de 15 participantes)

5 FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

15 de abril de 2026

6 FECHA DE TÉRMINO

23 de octubre de 2026

7 REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Llenar el formato de Registro Académico del participante <https://forms.gle/GRpuT M4mM4GNXKmFA>
- Dos fotografías recientes tamaño infantil. (blanco y negro)
- Dos fotografías recientes, ovaladas, tamaño diploma (medidas 5 x 7 cm), En blanco y negro, con fondo gris claro. Vestimenta formal.
- Carta compromiso de pago.
- Carta compromiso de asistencia.
- Pago del programa.

8 CONTACTO:

Francisco Ángeles

55 5081-2658

55 5081-2660

epacheco@inap.org.mx

rflores@inap.org.mx





PRESENTACIÓN

La función de compras y arrendamientos de bienes muebles y la contratación de servicios generales y profesionales, por parte de los diferentes ámbitos y niveles de Gobierno, está sujeta a una amplia y profusa regulación jurídico-administrativo, que parte desde el ámbito Constitucional y legal, hasta la expedición de diversos instrumentos administrativos, que aplican de manera específica a los diferentes entes públicos de carácter nacional, sub-nacional y local. En este sentido, la profesionalización de personas, que presten sus servicios en el ámbito público y privado, contribuye al mejor desempeño de las instituciones y viene a garantizar, que los recursos económicos que se utilicen para tal fin, coadyuven al desarrollo económico y social del país.

OBJETIVO

Al término del Diplomado los servidores públicos e interesados contarán con los conocimientos para aplicar las leyes y disposiciones especiales en la materia y realizar sus funciones de manera razonablemente correcta ejecutando los procedimientos de contratación, conociendo también las obligaciones que prevé la Ley General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en lo que corresponde a contrataciones públicas; así como lo que se prevé en la Ley Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley General de Responsabilidades Administrativas para los servidores públicos que participan en las contrataciones públicas.

CONOCIMIENTOS QUE ADQUIRIRÁ EL PARTICIPANTE

El participante al finalizar el programa académico adquirirá conocimientos profesionales en la planeación, programación, presupuestación, organización, integración, dirección, control y evaluación de la función de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la preparación y coordinación de los procedimientos de adjudicación y métodos o formas de contratación de bienes y servicios gubernamentales.

PERFIL INGRESO

El Diplomado está dirigido a servidores públicos de los distintos Poderes de la Unión, Organismos Constitucionales Autónomos y toda persona interesada en el tema relacionado con las contrataciones.



CONTENIDO TEMÁTICO

MÓDULO 1

Marco General y Legal de las Contrataciones Públicas en el Estado Mexicano.

MÓDULO 2

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

MÓDULO 3

Investigación de Mercado y Procedimientos de Contratación Pública.

MÓDULO 4

Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MÓDULO 5

Enajenaciones de Bienes Muebles y Desechos.

MÓDULO 6

Transparencia, Responsabilidades Administrativas y Rendición de Cuentas en las Contrataciones Públicas.

EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTO

- Se conecten al menos al 80% de cada uno de los módulos del Programa a distancia.
- La cámara deberá estar abierta durante toda la sesión.
- Presentar en tiempo y forma los trabajos, exámenes, prácticas que soliciten los profesores en cada uno de los módulos.
- Aprobar cada uno de los módulos con una calificación mínima de 7 en una escala de 10 puntos.
- Se otorgará diploma y constancia de estudios.

FORMAS DE PAGO

Caja del Instituto

Horario: Lunes a viernes de 7:00 a 18:00 horas (se aceptan todas las tarjetas de crédito).

Transferencia Bancaria.

Titular: Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.

RFC: INA770420DW1

BANCO: BANORTE.

Cuenta: 0645207361.

Cta. Clabe: 072180006452073618.

Es importante que una vez realizado su depósito envíe su ficha de pago para registrarlo. incluir el nombre completo del participante, el programa que está cursando enviándolo al correo electrónico epacheco@inap.org.mx y factura.electronica@inap.org.mx

En caso de requerir factura adjuntar los siguientes datos para la misma:

Constancia de Situación Fiscal actualizada

Indicar uso de CFDI

Datos enlace (Nombre, correo electrónico y teléfono).

